

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon miércoles 7 de Junio de 1882.

Año X. Núm. 2.764.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

LA ASAMBLEA FEDERAL.

A las cuatro de la tarde del día (30) de mayo último se reunió la asamblea federal, bajo la presidencia del Sr. Sorni, quien manifestó que el Sr. Pi no podía asistir á primera hora.

La concurrencia es más numerosa que otros días.

Hechas algunas rectificaciones, sobre el acta, el Sr. Blanc anuncia en un enérgico discurso que ha presentado la renuncia del cargo de representante, pero que no se entienda por ello que deserta de la bandera de su partido, al que defenderá hasta que dé el último suspiro. «Soy, dice, republicano federal pactista y socialista.»

Bravos y aplausos

El Sr. Vega combate el dictámen, admitiendo al Sr. Carreño, porque, según dice, este señor está elegido por cinco ó seis comités, mientras que su contrincante, el Sr. Caso Diaz, representa á veinte comités.

El Sr. Coll tercia en el debate sosteniendo el dictámen.

El Sr. Carreño dice que renuncia el cargo y votaría con gusto la disolucion de la asamblea.

(Aplausos.)

El Sr. Blanc se ocupa de su dimision, que ha mandado ya al comité que lo nombra.

Sobre si hay ó no motivos para dimitir, hay una discusion bastante animada.

La asamblea acuerda quedar enterada de la dimision del Sr. Blanc.

Se presenta una proposicion para que la próxima asamblea se verifique en la capital que más esfuerzos haya hecho en pró de la república.

El Sr. Rueda, uno de los firmantes de la proposicion, la combate en cierto modo puesto que propone que no se celebre en Madrid, pero que no se designe que ciudad ha de ser la privilegiada.

El Sr. Correa se manifiesta conforme con el Sr. Rueda.

El Sr. Pedregal no quiere que haya pugilatos entre ciudades y villas, pues si por los méritos y servicios prestados ha de juzgarse, ningun punto como el Arahall, villa que cuenta los mártires por centenares.

Hace justicia á Madrid, y dice que siempre ha encontrado aquí hospitalidad y apoyo.

Combate el antagonismo de provincias contra Madrid.

Madrid, dice, es hermano nuestro, y no encontrareis en él una piedra que no esté manchada con sangre de un liberal en defensa de la sacrosanta idea. (Grandes aplausos.)

Una voz: Madrid es lo mejor del mundo. (Risas y aplausos.)

En Madrid hay más libertad que en ninguna parte de España. La prueba la tenemos en ese digno delegado del gobierno contempla impávido como aquí ejercemos un derecho que las leyes nos conceden.

Pide que se retire la proposicion, que es

improcedente.

El Sr. Rueda no es amante de Madrid. Acusa á los federales madrileños de no haber respondido en más de una ocasion á los movimientos revolucionarios

(Varias voces: «Eso no es verdad»)

Lo es y lo demostraré con datos.

Galvez pide que se retire la proposicion.

El Sr. Vallés usa de la palabra en pró. Aboga por que se declare la próxima asamblea se verificará fuera de Madrid si las circunstancias no exigieran otra cosa.

En nombre de Cataluña protesta de que su voto signifique que Cataluña no ama á Madrid como una hermana. (Aplausos.)

Pronuncia un escelente período en alabanza de Madrid.

Manifiéstase enemigo de la centralizacion, pero amigo del pueblo de Madrid, primera víctima del sistema unitario.

Califica de heroicidad el ser federal y vivir en Madrid.

Termina diciendo que Cataluña quiere y defiende la federacion, pero rechaza enérgicamente todo separatismo (Bien, bien.)

* *

A las diez y cuarto de la noche reanuló la sesion la asamblea federal.

El Sr. Sorni que preside la sesion anuncia que va á procederse á la votacion para designar el presidente del Consejo federal.

El Sr. Pedregal pide la palabra para una cuestion previa.

El Sr. Sorni: no hay palabra.

El Sr. Pedregal insiste en hacer uso de la palabra.

El presidente se la niega terminantemente.

Se procede á la votacion. Toman parte 30 representantes, que unánimemente proclaman como jefe al Sr. D. Francisco Pi y Margall.

El presidente: Se suspende este debate.

El Sr. Pedregal pide la lectura del artículo 16, según el cual puede la asamblea conceder la palabra á los oradores á quien el presidente se la niegue.

La asamblea le concede la palabra.

El presidente: puede V. hablar.

El Sr. Pedregal manifiesta que siendo uno el credo debe ser una misma la aspiracion. Hay que evitar discutiémos y divisiones. No basta un cuarto de hora; hay que hacer votacion secreta y la que resulte con mayoría de votos aquella candidatura es la que debe votarse.

No quiere que se den tristes espectáculos.

Pide se suspenda dos horas la sesion para ponerse de acuerdo.

El presidente explica las causas que han motivado el que no se reunieran los representantes en el sitio para donde se habian citado. De las esplicaciones del Sr. Sorni resulta que no es culpable de que no se haya celebrado la reunion secreta.

El Sr. Pedregal pide la palabra para sincerarse de una acusacion que le ha dirigido el presidente.

El presidente: retiro la acusacion.

El Sr. Pedregal: Muchas gracias. (Risas.)

Se suspende el debate por media hora.

Abierta de nuevo la sesion se procede á la votacion de los individuos que han de constituir el consejo federal, bajo la presidencia del Sr. Pi.

Resultan elegidos los Sres. Ferrer, Benot, Sorni y Valés.

El Sr. Pi pronuncia un discurso de gracias por el apoyo que le ha prestado la asamblea.

Dice que el consejo y el presidente estarán de acuerdo sin necesidad de que la asamblea dirima contiendas.

Explica lo que es el pacto y las consecuencias del mismo.

El pacto no tiende á disgregar naciones ni provincias.

No hay pacto allí donde no hay libertad y autonomia.

La nacionalidad es sagrada é inviolable.

Los federales queremos unir lo disgregado, no separar lo unido.

Los federales hemos sido los primeros en protestar de la intentona separatista de Cataluña.

Si sobrevinieran acontecimientos que nos dieran el triunfo, los comités regionales cuidarían de establecer inmediatamente un gobierno provisional por los 13 representantes de las 13 regiones que se constituyen.

Cada region administrará justicia.

Procuraremos hacer política de atraccion, y nos haremos dignos de la simpatía de todas las clases sociales.

Combate la centralizacion.

Dice que los conservadores hablan en federal sin saberlo. (Risas.)

Oid á las comisiones que vienen de provincias y vereis lo que dicen.

La federacion es una forma de gobierno que se arraigará en el país.

La idea democrática progresa en España. Ved sino á los radicales que la combatieron con energía, son hoy ardientes defensores de la misma.

En este partido sustituyen á la fuerza las ideas de la libertad. (Aplausos.)

Se dan por suspendidas las sesiones de esta asamblea.

El Sr. Miguel: Pido la palabra para dar las gracias á la prensa.

El presidente se cubre, los representantes se levantan y el público se marcha.

HISTORIA DE UNA PARTIDA.

Consideramos de mucho interés los pormenores contenidos en la siguiente correspondencia, que persona fidedigna nos dirige, sobre la formacion, aventuras y fin de la partida mas importante que produjo cierta agitacion en los alrededores de Barcelona. ¡Ojalá sirva de leccion este desengaño á algunos hombres de corazon, pero de cabeza ligera, que, fiados en mentidas promesas, se lanzan á exponer sus vidas y á perturbar el país, siendo sólo instrumentos de maquinaciones odiosas y criminales.

Dice así la carta:

«Sr. Director de «El Imparcial»

»Súria 29 de Mayo de 1882.

»Hoy 29, á las dos de la madrugada, se ha presentado al brigadier D. Federico Araoz, solicitando indulto, que le fué concedido, el cabecilla Miguel Comexiolivas (Serra dels Archives), el cual se hallaba al frente de una de las partidas mas importantes de Cataluña y reasumió el mando de todas las de la provincia de Barcelona: en su entrevista con el citado brigadier, que se prolongó hasta las cuatro de la mañana, lamentóse amargamente de haber sido engañado por la «junta directiva,» que al reclamar sus servicios le ofreció quinientos hombres, armas, dinero y toda clase de recursos: alucinado por tan halagadoras promesas, no vaciló Serra en aceptar el destino que le brindaban, esperando impaciente (dado su carácter aventurero) el momento convenido para lanzarse al campo.

»A sus órdenes, y previamente citados por la mencionada «junta,» comparecieron el 16 del actual en las Córtes de Sarriá 282 hombres en vez de 500 prometidos, y aunque este fué el primero de sus disgustos, lo tuvo mayor todavía al verse precisado á despedir las dos terceras partes de la gente, pues era tan limitado el número de armas de que podía disponer, que únicamente alcanzaron para 55 ó 60 individuos, con los cuales, y apenas sin municiones, dió principio su breve y azarosa campaña, explicándose de este modo el por qué no pudo ó no quiso hacer frente á los 16 guardias que le batieron en la Masia de Garrigosa, término de Esparraguera, causando á la partida un muerto y varios heridos, á cuyas bajas se unieron las deserciones que desde este momento fueron repetidas, hasta dejarla reducida al exíguo número de 18 ó 20 individuos, que son los que venia capitaneando.

»Para los primeros gastos de esta expedicion, y á cuenta de los 3.000 duros que debieron entregársele, recibió Serra una mezquina cantidad que ni siquiera bastó á satisfacer los socorros devengados por su gente, y en tal apuro envió por dinero á su segundo, Genet, ex-recaudador de contribuciones y jefe «in partibus» de los insurrectos que debian levantarse en la provincia de Lérida; poco afortunado en sus gestiones financieras, sólo consiguió Genet que se le facilitasen 20 duros, siendo así que, destinados á levantar, sostener y fomentar la insurreccion, guardábanse en cierta fábrica inmediata á San Pedro de Ruidevitlles, la respetable cantidad de seis cientos mil, aportados á caja por un buen número de «fabricantes», cuyos nombres no considero prudente revelar.

»Disgustado Serra con tales contratiempos y activamente perseguido, corrióse con su partida por Castell-bisbal á Castellví, San Juan de Mediona y la Llacuna, en cuyo último punto faltó muy poco para que cayeran todos en poder de los incansables cazadores de Figueras que acompañaban al brigadier Araoz, viéndose en la necesi-

dad de arrojar al suelo para no ser descubiertos y esperar así que pasasen sus perseguidores.

»Tratando de eludir el peligro, y temiendo un encuentro que se hacia inevitable, dirigióse desde la Llacuna á Suria, país que por ser el suyo, le inspiraba mayor confianza; mas como quiera que la situacion de Serra se agravase de dia en dia, á pesar de las precauciones tomadas, decidió por fin presentarse á indulto, no sin manifestar públicamente que la inteligencia, actividad, práctica y conocimiento del terreno, que ha demostrado en ésta como en otras operaciones el brigadier Araos, le tenian completamente soliviantado y en perpétua alarma, haciendo imposible la existencia de la partida que, según dijo, de hoy á mañana imitará su ejemplo lo mismo que las demás de Cataluña.—A »

CORREO DE CUBA.

Las noticias que ayer recibimos alcanzan al 14 de mayo:

—Los desfalcos están á la orden del dia. Dice «La Voz de Cuba,» que la Direccion general de Hacienda instruye expediente por un desfalco de mas de 10.000 pesos en oro, cometido en la Colecturía de Rentas de la villa de Regla.

—Dice el «Boletín Comercial» de la Habana:

«Corre muy válida la noticia de que se ha descubierto en la aduana de esta capital un gran fraude, cuya perpetración ha ocasionado ya á la Hacienda pérdidas que se avalúan diversamente desde «un» hasta «dos» millones de pesos, y que pudieran haberse elevado á mucho mayor cantidad, si no se descubre tan á tiempo ese juego de cubiletes.»

—Sin duda aludiendo á la misma cuestion, añade «El Triunfo:»

«Habiendo intentado el administrador de esta Aduana una revision provisional de todas las hojas de adeudo presentadas durante el ejercicio próximo á espirar, advirtió que algunos comerciantes estaban en descubierto con la Hacienda, por el importe de varias que habian sido oportunamente liquidadas.

»Acto continuo puso este hecho en conocimiento de la Direccion de Hacienda y del gobernador general, promoviendo sin levantar mano las diligencias necesarias para asegurar el reintegro de las sumas que se adeudan al Tesoro; pero con una actitud tan eficaz que en los momentos en que escribimos, está satisfecha la Hacienda en la mayor parte de las cantidades no ingresadas, que indudablemente se completarán en un breve plazo, dado al infatigable celo con que se procede en esta cuestion.

»Segun los datos que hemos podido alcanzar, y que consideramos de irrecusable autoridad, las irregularidades que han dado origen á este enojoso asunto, parten exclusivamente de la contaduría, como se evidencia sin duda por la inmediata suspension del contador de la Aduana, único responsable en este caso.»

—Ha sido condenado á veinte semanas de suspension y pago de costas el periódico que se publica en la Habana con el título de «El Rayo.»

—Se ha creado en Matanzas una Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

—Burlando la vigilancia de sus guardias se fugó del hospital de Matanzas, donde se hallaba enfermo, uno de los complicados en el desfalco hecho hace poco en

la sucursal del Banco Español de aquella ciudad.

—Seis individuos armados y á caballo asaltaron el dia 5 la finca «Margarita,» cerca de Alquizar, llevándose cuatro ó cinco mil pesos. La guardia civil detuvo á tres de los criminales, dándoles muerte al tratar de fugarse cuando eran conducidos al puesto.

—El 8 de mayo se verificó el entierro del señor conde de O'Reilly, grande de España, senador del reino y brigadier de ejército.

Figuraban en el acompañamiento los señores general Chinchilla, segundo cabo; brigadier Arderius, gobernador civil; marqués de Balboa, alcalde municipal; títulos de Castilla, representantes de corporaciones científicas y literarias, jefes y oficiales del ejército, marina y voluntarios y numerosas personas de la más distinguida sociedad.

Llevaban las cintas del féretro, conducido por seis voluntarios del sexto batallón, que han ido relevándose en el camino, los señores general Reina, marqueses de Campo-Florido y Almedares, Flores, Apodaca y teniente de alcalde municipal, D. José Rojas.

El sexto batallón de voluntarios, mandado por su teniente coronel el Sr. D. José Gener, ha tributado al cadáver los últimos honores.

La concurrencia en las calles era muy numerosa.

MADRID 3 DE JUNIO.

Se aseguraba anoche que hoy remitirá el Gobierno al Congreso el expediente instruido con motivo de reclamaciones hechas por D.^a Isabel sobre débitos que se supone la hace el Estado.

Es posible que este año tome baños la real familia en Santander ó en Zarauz.

El señor ministro de Ultramar ha dado cuenta de las satisfactorias noticias de Cuba, y ha presentado á la firma del rey los decretos admitiendo la dimision al gobernador civil de la provincia del Pinar del Rio, brigadier D. Gregorio Martin Lopez; nombrando en su lugar al brigadier Valdés, y concediendo honores de gefe superior de administracion al señor Acevedo, empleado cesante de Cuba.

Este Consejo terminó cerca de las doce, reuniéndose despues los ministros en la secretaría de Estado hasta la una menos cuarto.

La comision de los tenedores españoles se ha reunido ayer tarde en casa del señor marqués de Urquijo, y ha acordado aceptar como favorables á los intereses de sus representados, las declaraciones del señor ministro de Hacienda sobre conversion de Deuda exterior.

Merced al celo del administrador de la aduana de la Habana, señor Matos, se ha descubierto una importante irregularidad, instruyéndose las oportunas diligencias, deteniéndose al empleado que resulta complicado en ella y rescatándose gran parte de su importe.

El dia 6 se embarcará en Ceuta, en el vapor «Vulcano», el embajador extraordinario del sultan de Marruecos, Sid-Abel-el-Kerin-Brascia y su comitiva, que viene con una mision diplomática cerca de S. M.

el rey D. Alfonso XII.

Se ha establecido en esta Corte un Círculo hispano-filipino.

Podrán pertenecer á este Círculo los nacidos en Filipinas: los hijos de filipinos; y cuantos, sin reunir estas circunstancias, hayan servido en el ejército y armada de aquel archipiélago y en todos los diversos ramos de aquella administracion, así como en el ministerio de Ultramar y Consejo de Filipinas.

«La Gaceta» de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general para esa provincia.

Probablemente se acordará en el Consejo de esta noche una nueva combinacion de gobernadores.

Quizás afecte á Valencia.

Hoy será presentado por el gobierno á las Cortes el expediente incoado á consecuencia de las reclamaciones de S. M. la reina doña Isabel.

Resueltamente combatirá el diputado por Játiva D. Cirilo Amorós, la carga de justicia á favor de doña Isabel.

El señor Balaguer pronunciará un discurso de abierta oposicion, combatiendo el eclecticismo político-económico del gobierno.»

«La Gaceta» publica el decreto de ascenso del general Salamanca.

El Gobierno ha acordado sostener íntegro el voto particular de los señores Torres y Rodrigañez. Créese que será aprobado por gran mayoría. Se desecharán las enmiendas que presentarán los amigos del señor Balaguer.

El general Merelo ha dimitido la comandancia de la plaza de Ceuta.

París 1.º—El gobierno francés ha resuelto proponer á Inglaterra la reunion de una conferencia de embajadores en Constantinopla, para tratar de la cuestion egipcia.

Las convocatorias saldrán hoy mismo probablemente.

La conferencia se reunirá muy en breve.

La extrema izquierda acordó ayer esplanar una interpelacion al gobierno acerca de las ocurrencias del barrio latino.

Los estudiantes insisten en que fueron atropellados bruscamente por la policia, sin que precediese agresion alguna.

La ex-emperatriz Eugenia regresó ayer de Chis-churst (Inglaterra).

Se ha disuelto la comision de oficiales generales franceses, encargados de revisar las leyes militares despues de terminar sus trabajos.

En breve se planteará la reforma que está en consonancia con las necesidades de estos tiempos.

Segun el proyecto de reforma propuesto al ministro de Instruccion pública, los profesores de primera enseñanza titulares tendrán un sueldo de entrada de 2 600 francos anuales, con derecho á jubilacion de 3/5 del sueldo mayor que hubiesen disfrutado durante cinco años.

El ministro se muestra favorable á esta reforma, que mejora la situacion del magisterio francés.

Senado. El señor Grells se queja de la frecuencia con que se repiten los conflictos entre los pescadores españoles y portugueses, y ruega que se active la conclusion del tratado que puede evitarlos.

Continúa el debate sobre la cesion de edificios públicos para escuelas.

Congreso. Los escaños están casi desiertos.

Varios diputados dirigen preguntas al gobierno.

Continúa el debate sobre el restablecimiento de la base quinta.

El señor Diz Romero apoya una enmienda al artículo primero, atacando el voto particular del señor Torres. Este le contesta estensamente, combatiendo la enmienda y defendiendo su voto.

Bajo el epígrafe de «Una causa justa» publica nuestro colega el «Glob» las siguientes líneas:

«El presidente de la Liga Neerlandesa para la proteccion de los judíos rusos, perseguidos por tantas horribles pruebas, acaba de dirigirse á Victor Hugo y á Emilio Castelar en dos elocuentes cartas, para pedirles que muevan á los pueblos y á los gobiernos de Occidente, á que se dirijan, por medio de manifestaciones entusiastas á los pueblos y gobiernos de Oriente, impidiendo en lo posible las grandes injusticias, impropias de un siglo como el nuestro, que mancharon los anales de la Edad Media y los tristes períodos de las guerras religiosas. A Victor Hugo le dicen: «El siglo que ha de llevar vuestro nombre, se manchará con una indeleble mancha, si se consuma el atentado anti-humano que está comenzando.» A Castelar le dicen: Vuestra inteligencia esclarece todos los problemas de nuestro tiempo, y vuestro corazón late por todas las grandes causas. La España nueva, surgida de vuestra inmortal palabra, la España de Castelar tiene un doble deber de hallarse allí donde la tolerancia, la humanidad y la civilizacion la llaman.» El señor Castelar ha respondido en carta, que ya publicaremos, hallarse dispuesto á todo cuanto de él dependa para defender los derechos imprescriptibles de la conciencia humana, y ha escrito á Victor Hugo para obrar de comun acuerdo en Francia y España respectivamente. Creemos que los perseguidores del Norte no habrán apelado inútilmente á los dos escritores del Mediodía. La confianza de los atribulados es tanta, que dicen: «Hablad, y los gobiernos obedecerán. ¡Que se oigan las voces, verdaderas intérpretes, de la humanidad en el mundo!»

Disueltas completamente las partidas de Barcelona, según anteayer participó al gobierno por telégrafo el capitán general de Cataluña han vuelto las tropas destinadas á su persecucion, á ocupar los puntos que guardaban.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Alejandro 31.—Mañana son esperados en este puerto cinco buques ingleses acorazados procedentes de la bahía de Suda.

El almirante trae instrucciones cerradas con orden de abrirlas á su llegada.

Constantinopla 31.—Las embajadas de Alemania, Italia, Austria y Rusia, están esperando instrucciones de sus gobiernos para apoyar cerca de la Sublime Puerta la peticion colectiva dirigida por el marqués de Nailles y lord Duffrin, embejadores de Francia é Inglaterra, á fin de que el sultán telegrafe al Cairo desaprobando la conducta del partido militar, que ha abusado del nombre del sultán, afirmando la autoridad del khedive y disponiendo que Arabi-Bey y demás jefes del

partido militar sean conducidos a Constantinopla.

Lisboa 31.—La Cámara de diputados.—Se aprueba por 87 votos contra 17 la totalidad del proyecto de ley relativo á la subvencion de los ferro-carriles de la provincia de Salamanca que deben enlazar con la red portuguesa.

Gaceta.

La procesion que saldrá mañana á las seis de la tarde de la parroquia de Santa María recorrerá las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, calles de Isabel II, Rector, San Roque, Buenaire, Adnóver, Moreras, Cos de Gracia, San Jorge, Deyá, Nueva y plaza de la Constitucion.

Cubrirán la carrera el regimiento de Almansa y las compañías de ingenieros, cuyas fuerzas serán mandadas por el coronel don Antonio Losada dando la guardia de honor un piquete de artillería.

Existen probabilidades de ser nombrado alcalde Constitucional de esta ciudad en reemplazo del señor Baron de Benimuslem, el primer teniente don Sebastian Vinent y Mesa.

Han sido nombrados mayordomos para las festividades del Santísimo Sacramento en la parroquial iglesia de Santa María:

- D. Juan Cardona Pbro.
» Lorenzo Pons Sancho.
» Francisco Pons, Musuptá vey.
» Gabriel Cursach.
» Francisco Fuscú y Gomila.

Mañana es esperado en el vapor-correo «Puerto-Mahón» el Exmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza.

En las inmediaciones del Lazareto de este puerto ha sido cogido en la mañana de hoy un número considerable de sardinas, que se han vendido á céntimo de escudo la libra.

En Palma habiendo dado hoy principio al embargo de bienes contra los morosos al pago de la contribucion, han sido atropellados los comisionados y á la hora en que escribimos estas líneas salia fuerza de la guardia civil para dispersar los grupos y proteger las operaciones.

Mañana siguen o la tradicional costumbre el Ayuntamiento de esta ciudad presidido por el Sr. Subgobernador asistirá á la misa mayor en la Parroquia de Santa María y por la tarde á la Procesion.

Se ha abierto el pago de la mensualidad del finido Mayo á las clases pasivas que cobran sus haberes por la tesorería de esta Provincia.

He aquí el programa de la funcion de despedida que las hermanas Millanes darán en nuestro coliseo el próximo domingo:

- 1.º Sinfonia titulada Aurora vespertina ejecutada por la orquesta.
2.º La zarzuela Picio, Adán y Compañía.

3.º Aria y duo de tiple y tenor del tercer acto de la zarzuela Catalina.

4.º La zarzuela D. Sisenando.

5.º y último. La aplaudida zarzuela Pascual Bailon.

Creemos que los reducidos precios fijados á las localidades, es casi seguro se vea concurrido el teatro.

Sobre las seis de la tarde del día de ayer y punto donde se encuentra fondeado el vapor-correo Nuevo-Mahonés, se cayó al mar un muchacho y gracias á haber acudido en su auxilio uno de los busos del arsenal, pudo evitarle de una muerte segura.

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 28 de Mayo al 3 del actual:

Table with 2 columns: Category (Nacimientos, Defunciones, Diferencia en más) and Value (6, 4, 2).

Dispuestos siempre á registrar en las columnas de El Bien Público todo aquello que directa ó indirectamente señala un adelanto para esta Isla, dimos en su dia cuenta del buen resultado obtenido en el primer ensayo de la máquina segadora recientemente adquirida por el propietario de Malbuger, D. Pedro Seguí. El interés que á nuestro entender ha debido inspirar á nuestros lectores dicha noticia, nos obliga hoy á volver sobre ella, con tanto mas motivo cuanto que, segun los datos últimamente adquiridos, nos consta que de cada dia son mas satisfactorios los resultados que viene ofreciendo. Así lo publican las numerosas personas que desde entonces han tenido ocasion de ver trabajar la referida máquina segadora, las cuales reconocen las grandes ventajas que puede reportar al país la generalizacion de la misma.

Sin entrar por ahora en detalles, añadiremos que á fin de poder apreciar con exactitud cual sea la accion de dicho aparato en terrenos pedregosos y montañosos, se ha resuelto ensayarla en la parte Norte de esta Isla. Parece que el dia señalado para dicho ensayo es el lunes próximo, 12 de los corrientes, debiendo tener lugar en una propiedad de D. Juan Mercadal, conocida por Planás, á quien el Sr. Seguí ha tenido la galantería de cedérsela al objeto antes citado.

Felicitemos cordialmente al dueño de la repetida máquina y al labrador que la dirige, cuyo nombre sentimos no conocer en este instante; al primero, por haber introducido en esta Isla tan útil invento, y al segundo, por el acierto é inteligencia con que lo dirige, á pesar de ser esta la vez primera que se ha ocupado en semejante tarea.

Terminamos escitando á los propietarios agrícolas á que se decidan á imitar el bello ejemplo dado por el señor Seguí; puesto que el apego á lo acostumbrado no ha de servir de estorbo á lo que viene prometiendo ventajas.

Con destino á Palma han sido embarcadas en la tarde de hoy en el vapor-correo Nuevo-Mahonés, 12 cabezas ganado vacuno y 32 lanar.

En la solemne Misa mayor que tendrá mañana lugar en la Parroquia de Santa María, predicará del Misterio que celebra la Iglesia el Rdo. Doctor D. Pedro Garriga Pbro., persona que ha ejercido importantes cargos, como el de Vicario general de Santiago de Cuba, Vice-Rector y Catedrático del Seminario de aquella Ciudad, y á quien al presente nos cabe la honra de contar en el número de los profesores de nuestro Instituto.

Atendidas las relevantes dotes que adornan al citado Sr. Garriga, no dudamos que ha de dejar satisfechos los deseos del auditorio que siempre es numerosísimo en tales dias en la indicada Parroquia.

Los pasajeros salidos hoy en el vapor-correo Nuevo-Mahonés, son los siguientes:

D. Vicente Gotarredona, Vicente Torres, Emilia Hédiger, Juan Clar, Antonio Calvet, Gabriel Rubi.—Total 6.

Dice el «Diario de Ciudadela» de ayer:

«En la sesion celebrada por la Junta local de Instruccion primaria con asistencia del Sr. Inspector D. José M.º de Barcoia, con fácil palabra y elevacion de conceptos espuso este las observaciones que habia notado en el examen é inspeccion de las escuelas públicas y colegios privados, lamentándose de la corta edad de los niños, y de la falta de asistencia en la de niñas. Hizo especiales elogios de los brillantes resultados de la escuela privada que dirigen las profesoras D.ª Juana y D.ª Francisca Nieto y de los buenos que ofrecen tambien las escuelas de D.ª Ana Amengual y D. José Canet.

Hizo observar que segun el artículo 101 del Reglamento de Instruccion pública corresponden á esta ciudad dos escuelas elementales de niños y otras dos de niñas; aprobó el proyecto del Ayuntamiento de elevar á elemental la que hoy es escuela de párvulos, que á causa de su interinidad no se halla en el estado que seria de desear, ni el Ayuntamiento en la obligacion de sostener. Consideró innecesarias las plazas de ayudante de ambas escuelas públicas, demostrando así que sin grandes dispendios podria fundarse otra escuela pública de niñas.

El Sr. Presidente en nombre de la Junta dió las gracias al Sr. Inspector por las muchas y acertadas consideraciones que se habia dignado esponer, demostrando su celo en provecho de la enseñanza. Hizole presente que la circunstancia de hallarse ausente el profesor Sr. Benjam seria quizá el motivo que apesar de la corta edad de los niños no se haya obtenido el brillante resultado que se consiguió en los últimos exámenes generales, y abundando la Junta en las mismas asp raciones ofreció elevarlas al Municipio para su resolucion.

—El resultado de la reunion convocada por la Alcaldía de que hicimos mencion en nuestro anterior número, ha coronado el objeto que sin duda se propuso esta autoridad local, pues en ella se han orillado las dificultades con que se tropezaba para celebrar las corridas y cabalgata de San Juan Bautista, segun la costumbre establecida.

Accediendo á las reiteradas instancias de los convocados ha convenido el señor D. Francisco de Quadrado y Martorell en

retirar la renuncia que del cargo de mayordomo mayor habia presentado, y en su virtud no dudamos que, apesar de la precariedad del tiempo, se celebrará la fiesta con la misma animacion de los años anteriores.

Por nuestra parte felicitamos al señor de Quadrado por su determinacion, contribuyendo de esta manera á que la única fiesta popular con que cuenta esta poblacion no pierda su antiguo y tradicional brillo.»

Obituary notice for Doña Ana Pons y Comellas, who has passed away at five in the evening. Lists family members and funeral details.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 7.

En el Congreso se ha promovido cierto incidente respecto á la discusion sobre secularizacion de cementerios.

El mes de julio próximo suspenderán las Cámaras sus sesiones.

Entre la comision que entiende en la reforma de la ley de imprenta existen diferencias de criterios.

El señor Camacho se niega á modificar las disposiciones sobre timbre.

Existen dificultades entre Francia é Inglaterra respecto la cuestion de Egipto.

Table with 2 columns: Location (Interior, Exterior, Sub. de F.-C., B. H. de Cuba) and Value (30'05, 31'60, 59'80, 110'00).

Madrid 7.

La Comision de presupuestos ha introducido grandes reformas. El proyecto presentado al Gobierno se leerá hoy, precedido del dictamen. Los pueblos han salido beneficiados en el último reparto gozando un año mas de los beneficios los mas perjudicados.

Interior 29'95
Imp. de M. Parpal, Bastion 39, Mahón.

Seccion comercial.

Table with financial data including 'CAMBIOS corrientes en esta plaza', 'EFECTOS PÚBLICOS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with various values and dates.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy. San Pedro y compañeros mártires. CULTOS. Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María. Mañana Juéves del Señor ó la gran festividad del Corpus Cristi, se celebra en la parroquial Iglesia matriz de Sta. Maria; á las 9 y media se descubre S. D. M. y canto solemne de Nona, luego la misa mayor á toda orquesta, ocupando la sagrada cátedra el Sr. Catedrático Dr. D. Pedro Garriga y Morill, luego la misa última, quedando el Sr. de manifiesto hasta la tarde: visperas con la solemnidad acostumbrada y á las 6 saldrá la procesion de precepto y al terminar se dará la bendicion con el Smo. Sacramento, despues de cantarà el Tantum ergo y Genitori.

Santo de mañana. SS. Corpus Christi, santos Victorino y Salustiano confesores.

Movimiento del Puerto.

Capitania del Puerto. Despachados el 7. Para Palma Vapor correo «Nuevo Mahonés» Capn. D. José Pons con 22 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

D. Alvaro Becerra del Toro, juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 19 del actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, varios muebles...

bles y otros efectos embargados á D.ª Marta Guerrero y Pons y á D.ª Josefa Juliá y Guerrero en méritos del juicio egecutivo que contra las mismas sigue D. Pedro Pons y Guerrero sobre pago de cantidad, cuyos muebles y efectos quedan de manifiesto en poder del depositario D. Pascual Ortiz; en la inteligencia que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del respectivo evaluo, y que para presentarse como postor deberá exhibirse la cédula personal y depositarse el diez por ciento del valor de los respectivos bienes, cuyo depósito servirá de pago á cuenta á los rematantes, devolviéndose acto seguido á los que resulten no serlo: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en los referidos autos.

Mahon 7 de Junio de 1882.—Alvaro Becerra.—Ante mi, Juan Pons Esno.

Banco de España. Agencia de contribuciones del Partido de Menorca. Calle de Gracia, 44.

El dia 9 del corriente terminará la cobranza del impuesto equivalente á los de sal segun queda ya publicada convenientemente para que haya llegado á noticia de todos los contribuyentes. En su consecuencia se advierte que no se admitirá reclamacion ni excusa alguna por la morosidad en que hayan incurrido aquellos que no hubiesen satisfecho sus correspondientes recibos, pues se me tiene prevenido reiterada y terminantemente por la Superioridad, que acabado el plazo para su realizacion, entre decididamente en la via de apremio bajo mi mas estricta responsabilidad, sin separarme de los plazos marcados en la Instruccion reformada de 3 de Diciembre de 1863.

Lo que hago público para conocimiento de los contribuyentes y á fin de evitar recargos. Mahon 6 de Junio de 1882.—El Agente, M. Pons y Orfila.

Ayuntamiento de Mahon. CONSUMOS.

El dia 13 de Junio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la 3.ª subasta considerada como segunda para el arriendo de los derechos de consumos de esta Ciudad durante el año económico de 1882-83 con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria del ayuntamiento y á lo acordado por el mismo. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 31 Mayo 1882.—El alcalde Presidente, P. I. Sebastian Vincent.

Administracion principal de Loterias número 6.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 15 de Junio 1882.

Ha de constar de dos séries de 30 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyendose 657.000 pesetas en 1.500 premios para cada série, de la manera siguiente:

Table listing prizes (PREMIOS) and amounts (PESETAS) for two series of tickets.

Mahon 8 Junio de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia ocho de Julio próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario, el arriendo por término de un año á contar desde primero de Octubre próximo de un huerto de la testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol sito en la estremidad de la calle de San Fernando de esta Ciudad bajo el tipo de cuarenta pesetas al año; siendo condicion precisa para presentarse como postor la exhibicion de la cédula personal

Dado en Mahon á 5 de Junio de 1882.—Alvaro Becerra.—Ante mi, Juan Allés.

CAL DE SUPERIOR CALIDAD.

Queda abierto al despacho público un horno de CAL en el predio Rafal Ruby de la manera siguiente:

El comprador si paga en el acto el pedido, el precio será á 5 reales vn. quintal; y si desea efectuar dicho pago á un mes plazo, el precio de la cal será á 6 rs. vn. quintal.

Transcurrido el indicado plazo sin haber satisfecho el pedido, el vendedor perseguirá al comprador con arreglo á justicia.

Para mas informes dirigirse al maestro Francisco Pons, calle de Sta. Agueda núm. 15, Alayor.

Pérdida.

La persona que haya encontrado una sortija de oro con dos piedras preciosas que se ha perdido y la entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

VINO Y JARABE DE DUSART Al Lacto-Fosfato de Cal. Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente: á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; en la Diarrea verde de los niños; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos. para la Cicatrizacion de las llagas.

LIQUIDACION.

Se hace por todo este mes, de los géneros de mercadería existentes en la tienda situada en la Calle Arravaleta n.º 13, de esta Ciudad.

Para vender.

Lo está la casa calle del Arraval núm. 141. Darán razon en esta imprenta.

2.000.000 DE REALES á ganar. Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el eventual premio mayor, que puede ganarse en la Loteria de dinero aprobada por el gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública.—En junto esta loteria contiene 47.600 premios, importantes 43,171,375 Reales que son sorteados en 7 secciones en el orden al pie espresado.—Los sorteos se siguen con prontitud. Para el primer sorteo admitimos encargos hasta 14 de Junio del corriente año en cuyo dia empieza el sorteo. Como queda dicho, el premio principal de la loteria importa eventualmente 2,000,000 de Reales. Especialmente esta loteria contiene premios de 1,250,000 Reales, 750,000, 500,000, 300,000, 250,000, y muchos de 200,000, 150,000, 125,000, 100,000, 75,000, 60,000, 50,000, 40,000, 30,000, 25,000, 20 mil, 15 mil y 10 mil Rs. etc. Contra envío del precio del billete para el primer sorteo de 7 pesetas 50 cts. por un billete original entero. 3 pesetas 75 cts. por medio billete original, y 1 peseta 90 cts. por la cuarta parte de un billete original remitidos desde luego á los comitentes los billetes originales válidos para el primer sorteo.—A los pedidos deberá acoñarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el programa de los sorteos por el cual se ve con exactitud, cuantos premios son sorteados en cada seccion. Sobre los pedidos que entran se lleva registro e inmediatamente despues del sorteo los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios ganados. Nuestra casa existe ya mas de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado para exactamente ejecutar tambien en lo sucesivo pronto y exactamente los importes ganados. Volveremos á advertir que la loteria anunciada por nosotros nos es empresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de los importes ganados. En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participacion numerosa. Sirvase dirigir los pedidos directamente á ISENTHAL Y COMP. banqueros y casa expendedora pral. de loteria. HAMBURGO (Alemania.) Seguida de la extraccion.

- 1.ª Seccion 4000 premios=589,000 Rs. 2.ª Seccion 4000 premios=53,100 Rs. 3.ª Seccion 4000 premios=1,655,750 Reales, 4.ª Seccion 4000 premios=2,260,500 Reales, 5.ª Seccion 2500 premios=2,078,000 Reales, 6.ª Seccion 1,500 premios=1,758,275 Reales, 7.ª Seccion 27,600 premios y 1 premio mayor=33,785,750 Reales.